

ACUERDO N°014

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 148 DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDIÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo N°270 de 2017, Estatuto General de la Universidad de Córdoba, en el artículo 21 define las funciones del Consejo Superior y en su numeral 4 consagra que:

"4) aprobar, modificar y adicionar el presupuesto de la Institución en la vigencia fiscal respectiva y aprobar las vigencias futuras".

Que mediante el Acuerdo N°148 de 2025, se expidió el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad de Córdoba, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2026.

Que el servicio de aseo y mantenimiento constituye un componente esencial del soporte institucional para garantizar condiciones adecuadas de salubridad, seguridad, funcionamiento de la infraestructura física y continuidad de las actividades académicas y administrativas.

Que el incremento en las demandas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la necesidad de asegurar la cobertura integral de las sedes y espacios universitarios, hacen indispensable reorientar recursos disponibles hacia este rubro, en coherencia con los principios de eficiencia, continuidad del servicio público de educación superior y adecuada gestión del gasto.

Que de conformidad con la necesidad operativa y funcional, la Universidad de Córdoba en aras de garantizar la prestación del servicio de aseo y mantenimiento, requiere trasladar recursos disponibles en el rubro presupuestal 32.24.10.2.1.1.02.01.001.01.03 Sueldo básico personal administrativo temporal recursos Nación.

Que mediante certificación de fecha 22 de enero de 2026, suscrita por el subdirector de presupuesto indica que la apropiación que se van a contracreditar se encuentran libre de afectación presupuestal y se detalla a continuación:

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

ACUERDO N°014

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 148 DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDIÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

NUMERAL	RUBRO	VALOR
32.27.10.2.1.1.02.01.001.01.03	Sueldo básico personal administrativo temporal	1.567.152.580
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES RECURSOS NACION		1.567.152.580
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES		1.567.152.580

Que mediante oficio DAF - I - 07 del 22 de enero de 2026, la Dirección de Asuntos Financieros otorgó viabilidad financiera a la solicitud de modificación presupuestal en mención.

Que mediante oficio del 26 de enero de 2026, la Oficina de Asuntos Jurídicos emitió concepto de viabilidad jurídica a la solicitud de modificación presupuestal previamente referenciada.

Que el Consejo Superior en sesión de fecha 27 de enero de 2026, decidió acoger la solicitud de modificación presupuestal.

Que, en mérito de lo antes expuesto, se

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Modifíquese el presupuesto de gasto de la Universidad de Córdoba para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026, mediante Contracréditos y Créditos en el presupuesto de gastos financiados con recursos Nación, según el siguiente detalle:

NUMERAL	RUBRO	VALOR
32.24	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL	1.567.152.580
32.24.10.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - NACION	1.567.152.580
32.24.10.2.1	Funcionamiento	1.567.152.580
32.24.10.2.1.1	Gastos de personal	1.567.152.580
32.24.10.2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	1.567.152.580
32.24.10.2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario	1.567.152.580
32.24.10.2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes	1.567.152.580

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

ACUERDO N°014

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 148 DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDIÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

32.24.10.2.1.1.02.01.001.01	Sueldo básico	1.567.152.580
32.24.10.2.1.1.02.01.001.01.03	Sueldo básico personal administrativo temporal	1.567.152.580

TOTAL CONTRACREDITO RECURSOS NACIÓN mil quinientos sesenta y siete millones ciento cincuenta y dos mil quinientos ochenta pesos m/cte (\$1.567.152.580).

NUMERAL	RUBRO	VALOR
32.24	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL	1.567.152.580
32.24.10.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - NACION	1.567.152.580
32.24.10.2.1	Funcionamiento	1.567.152.580
32.24.10.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1.567.152.580
32.24.10.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1.567.152.580
32.24.10.2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	1.567.152.580
32.24.10.2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.567.152.580
32.24.10.2.1.2.02.02.008.05	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	1.567.152.580
32.24.10.2.1.2.02.02.008.05.03	Servicio de aseo y mantenimiento	1.567.152.580

TOTAL CREDITO RECURSOS NACIÓN mil quinientos sesenta y siete millones ciento cincuenta y dos mil quinientos ochenta pesos m/cte (\$1.567.152.580).

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, el día 27 del mes de enero de 2026.


MARIA JOSE BENJUMEA BUELVAS
Presidente


ADRIANA ISABEL LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Proyectó: Silvia Ballestas García, subdirectora de Presupuesto (E).

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Página 3 de 4

ACUERDO N°014

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 148 DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDIÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Revisó: Andrés Mendoza, Director Financiero.

Revisó: Luis Díaz Vargas, Vicerrector Administrativo y Financiero (E).